ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A. EL DIA VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Manta, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, en local social de la *compañía* **TRANSPORTE DE CARGA Y CONENEDORES TRANSCARCONT S.A.**, ubicada en la Cooperativa 9 de octubre solar 18 manzana D, y siendo las doce horas, se reúnen los señores accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES S.A.**, Señor **CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE**, en su calidad de presidente de la compañía y propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual cantidad de votos, y secretario de esta junta; el señor **JHONNY WILLIAMS VARGAS ANDRADE** *en calidad de Gerente* de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.** y propietario de **377.799** acciones ordinaria y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos.
El Presidente de la junta que actúa como secretario de la misma procede a *constatar el quórum* reglamentario conforme lo estipula en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los cuatros puntos del orden del días: - **PRIMERO**: Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2014. ***SEGUNDO***: *Aprobar los Estados Financieros* de la empresa, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio económico 2014. **TERCERO**: Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014. **CUARTO**. Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2015. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General *de la compañía toma la palabra e inicia* con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO POR UNANIMIDAD**:- **PRIMERO**: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2014. **SEGUNDO**: Aprobar los Estados Financieros de la compañía su Balance General, Estado de *Perdidas y Guanacias, Estado de Cambio en el Patrimonio* y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2014. **TERCERO**: Aprobar sobre el Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014. **CUARTO**: Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2015. Siendo ratificado el **CPA. LUIS ALBERTO CAJAS PEREZ**. Consultado los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta *concede el receso necesario para la redacción del acta*. Hecho que fue realizado, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y levantada, siendo las catorce horas.

JHONNY WILLIAMS VARGAS ANDRADE
ACCIONISTA
Representante Legal.

CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE
ACCIONISTA
Presidente